

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICAÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL
INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

HOJA No. 1 DE 14

No. AUDITORÍA: 05/2017

INFORME DE AUDITORÍA

ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

SECTOR: SALUD

CLAVE: 12200

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PLANEACIÓN

CLAVE DE PROGRAMA: 800 De desempeño (al Programa Presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud").

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

08 ENE 2018

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO

FEDERICO GÓMEZ

Oficio 12200/7010/0224/2017
Ciudad de México, 29 de diciembre de 2017

"2017, año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL HIMFG

Dr. Márquez 162 Edificio Arturo Mundet, 2do. Piso, Colonia Doctores, C.P.
06720, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

PRESENTE.

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL HIMFG

Dr. Márquez 162 Edificio Arturo Mundet, 1er. Piso, Colonia Doctores, C.P.
06720, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

PRESENTE.

En relación con la orden de auditoría 05/2017, emitida mediante oficio 12200/7010/120/2017 del 07 de julio del año en curso, y ampliada en su plazo de ejecución, a través de oficio 12200/7010/186/2017 del 19 de octubre de 2017; y de conformidad con los Artículos 311, Fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 99, Fracción II inciso a) numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el DOF del 19 de julio 2017, así como lo establecido en el numeral 21 del capítulo V del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; se adjunta el Informe de la Auditoría practicada a las Direcciones a las cuales se dirige éste, y que están cada cual a cargo de cada uno de sus destinatarios.

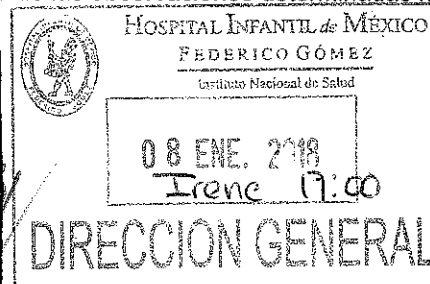
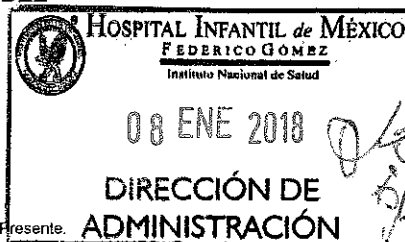
En el apartado V se presentan con detalle las tres observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, referentes a:

- ❖ Incongruencias del Programa Presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social de Salud" con referencia a los resultados alcanzados de los recursos de este programa.
- ❖ Recursos de Pp K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud" que cambiaron su destino sin cubrir todos los requisitos que marca la norma.
- ❖ Faltó alinear los proyectos de inversión registrados en la cartera de inversión de la SHCP, contra la estructura programática del Pp K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud", a través del cual, se les autorizaron recursos para el ejercicio 2016.

Al respecto, les solicito muy atentamente, girar las instrucciones que consideren pertinentes, a fin de que se implementen las medidas preventivas y correctivas acordadas con las áreas auditadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes. Asimismo, informo a Ustedes, que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solventación definitiva.

EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HIMFG

C.P. PORFIRIO ALEJANDRO ÁVILA HIGAREDA

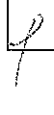
C.c.p. Dr. José Alberto García Aranda.- Director General del HIMFG.- Presente.
C.P. David de Jesús Galindo Nava.- Titular del Órgano Interno de Control en el HIMFG.- Presente.

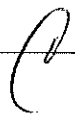
	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ INFORME DE AUDITORÍA	HOJA No. <u>2</u> DE <u>14</u> No. AUDITORÍA: 05/2017
ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	SECTOR: SALUD	CLAVE: 12200
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PLANEACIÓN	CLAVE DE PROGRAMA: 800 De desempeño (al Programa Presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud").	

Índice

Página

I. Antecedentes de la Auditoría	3
II. Objeto y Periodo revisado	3
III. Resultado del Trabajo Desarrollado	4
IV. Conclusión	5
V. Cédulas de observaciones	6





 	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ INFORME DE AUDITORÍA	HOJA No. <u>3</u> DE <u>14</u> No. AUDITORÍA: 05/2017
ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	SECTOR: SALUD	CLAVE: 12200
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PLANEACIÓN	CLAVE DE PROGRAMA: 800 De desempeño (al Programa Presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud").	

I. Antecedentes de la Auditoría

De acuerdo con el Programa Anual de Auditoría 2017, se practicó la auditoría 05/2017, Clave de programa 800 De desempeño (al Programa Presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud"), a las Direcciones de Administración y de Planeación, notificada a través del Oficio 12200/7010/120/2017 del 07 de julio del año en curso, y recibida el mismo día por ambos directivos; asimismo se formalizó el Acta de Inicio de Auditoría, en la que se estableció el periodo sujeto a revisar del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Para llevar a cabo la revisión, se contó con el siguiente personal: L.C. Porfirio Alejandro Ávila Higareda, C.P. Saúl Amador Martínez, L.A. Antonio Ramos López, L.A.E. David Amaya Acosta, Mtra. Janett Ochoa Domínguez y C. Carlos Fernando Rodríguez Calva, siendo el primero de ellos Coordinador de la Auditoría y el segundo Auditor Responsable de la misma. De lo anterior, se establece que el C.P. Saúl Amador Martínez, fue desincorporado de la Auditoría con motivo de su renuncia a partir del 16 de septiembre de 2017, motivo por el cual el L.A. Antonio Ramos López, fue designado como el Auditor Responsable, ambos movimientos se informaron al amparo del oficio 12200/7010/169/2017.

La Auditoría se inició el 07 de julio de 2017 y se concluyó el 29 de diciembre del año en curso; la revisión se practicó a las Direcciones de Administración y de Planeación, teniendo como objetivo en los Manuales de Organización Específicos, respectivamente: "Establecer políticas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y de mantenimiento que requieran las áreas del Hospital, mediante la planeación, programación y presupuestación para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales", y "Dirigir la ejecución de los programas institucionales a corto, mediano y largo plazo. Mediante indicadores de resultados y de gestión del desempeño institucional a fin de reflejar el cumplimiento de metas y objetivos".

Objeto y Periodo revisado

II.1 Objeto

La revisión se enfocó a "Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Hospital para el Programa Presupuestario "K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud"; asimismo, comprobar que las actividades relacionadas con el Programa Presupuestario referido, contribuyen con el objetivo institucional".

II.2 Periodo revisado

Durante el periodo de ejecución de la auditoría, en cumplimiento a las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección vigentes y en apego a la Guía de Auditoría al Desempeño, la revisión que comprendió del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, los siguientes procedimientos:

- ❖ Realizar las actividades de planeación establecidas en la Guía de Auditoría a Resultado de Programas, a fin de conocer la misión, visión y objetivos institucionales y constatar que el Programa Presupuestario (Pp) K011 se encuentre alineado con las estrategias y ejes del Plan Nacional del Desarrollo, mediante la revisión al Desempeño.
- ❖ Verificar que la estructura orgánica y ocupacional del Hospital cuente con las áreas autorizadas necesarias para el logro de su misión y los propósitos que persigue; así como, la efectiva delegación de funciones para el desarrollo y cumplimiento del Pp K011.
- ❖ Analizar los mecanismos de evaluación establecidos en el Hospital, que destaquen la eficiencia y la eficacia en el desempeño para el Pp K011.
- ❖ Constatar que el Hospital cumplió con oportunidad y eficiencia, las metas y objetivos previstos en el Pp K011.

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ INFORME DE AUDITORÍA	HOJA No. <u>4</u> DE <u>14</u> No. AUDITORÍA: 05/2017
ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	SECTOR: SALUD	CLAVE: 12200
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PLANEACIÓN	CLAVE DE PROGRAMA: 800 De desempeño (al Programa Presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud").	

- ❖ Verificar que la programación y presupuestación del Pp K011 comprendió actividades para el cumplimiento de los objetivos, políticas, estrategias, prioridades y metas con base en los indicadores de desempeño contenidos en el Pp referido.
- ❖ Verificar el grado de cumplimiento de metas y objetivos del Pp K011, con base en el análisis a los indicadores estratégicos y de gestión a fin de conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.
- ❖ Comprobar que la información soporte de los reportes trimestrales de avance ante la Unidad Responsable del Pp K011, coincida con la información reportada en Cuenta Publica, ante el Órgano de Gobierno del Hospital y en el Comité de Control y Desempeño Institucional.
- ❖ Analizar la información presupuestal del Pp K011, mediante los informes trimestrales del ejercicio sujeto a revisión, y constatar la razonabilidad y el cumplimiento del Pp referido.
- ❖ Examinar la evidencia documental que soporta la determinación, formulación y cálculo de los indicadores de desempeño contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp K011
- ❖ Verificar que la MIR y los indicadores de desempeño del Pp K011, se encuentren alineados a los objetivos y metas del hospital.

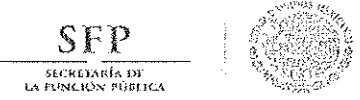
II. Resultado del trabajo desarrollado

Del análisis efectuado en base a la normatividad aplicable, con la documentación proporcionada por las áreas responsables de su generación y custodia en el Instituto, se determinaron las siguientes irregularidades:

Incongruencias del Programa presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social de Salud" con referencia a los resultados alcanzados de los recursos de este programa, existieron incongruencias del Programa presupuestario K011 con referencia a los resultados alcanzados de los recursos de este programa, lo anterior derivado de las deficiencias en la información que debe alimentar la FID y la evaluación del grado de cumplimiento del objetivo del Pp K011 "Proyectos de Infraestructura Social de Salud", lo anterior es resultado de no brindar un adecuado seguimiento al programa presupuestario por parte de la Subdirección de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional la cual no proporcionó información que permita comprobar los avances particulares del Hospital Infantil de México Federico Gómez HIMFG, a fin de que la evaluación del Indicador FID para la meta establecida del objetivo Pp K011 incluya información del desempeño alcanzando por este Nosocomio, el cual recibió recursos que ejerció, por lo cual está obligado a controlar y justificar su utilización. Es importante destacar que la FID que se establece sólo está dirigida a la vertiente Eficacia, lo cual impide conocer el desempeño de las otras vertientes.

Asimismo, respecto de los recursos de Pp K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud", cambiaron su destino sin cubrir todos los requisitos que marca la norma, esto es los recursos no fueron gastados en lo que se planeó presupuestalmente, siendo que se destinan recursos etiquetados para un proyecto de inversión, a otros proyectos de inversión y/o partidas presupuestales, lo cual impide medir con transparencia, eficacia y coherencia con lo planeado en cartera de inversión, creando opacidad en el destino final de estos; dificultando su seguimiento y la obtención del impacto social y de beneficio estipulados en la planeación, adicionalmente faltó alinear los proyectos de inversión registrados en la cartera de inversión de la SHCP, contra la estructura programática del Pp K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud", a través del cual, se les autorizaron recursos para el ejercicio 2016.

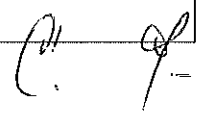
Faltó alinear los proyectos de inversión registrados en la cartera de inversión de la SHCP, contra la estructura programática del Pp K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud", a través del cual, se les autorizaron recursos para el ejercicio 2016. Por lo que se recomienda que previo acuerdo documentado entre los Directores,

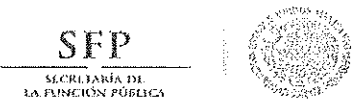
	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ INFORME DE AUDITORÍA		HOJA No. <u>5</u> DE <u>14</u> No. AUDITORÍA: 05/2017
ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	SECTOR: SALUD	CLAVE: 12200	
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PLANEACIÓN	CLAVE DE PROGRAMA: 800 De desempeño (al Programa Presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud").		

de Planeación y de Administración, soliciten ante la SHCP, los cambios respectivos en los proyectos de inversión, dentro del módulo de "Cartera de Inversión" en los archivos de análisis de Costos y Beneficios de los Programas y Proyectos de Inversión, relativos al apartado de Alineación Estratégica, para que estén debidamente alineados con los objetivos, metas, estrategias e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Salud PROSESA.

III. Conclusión

Como resultado de la auditoría practicada por el Órgano Interno de Control a las Direcciones de Administración y de Planeación, se concluyó que existieron Incongruencias del Programa Presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social de Salud", toda vez que no se proporcionó información suficiente y competente que permitiera efectuar un seguimiento adecuado y transparente de este programa, así mismo se establece que se destinan recursos etiquetados para un proyecto de inversión, a otros proyectos de inversión y/o partidas presupuestarias de otras partidas presupuestarias ajenas a éste. Por lo anterior, se recomienda que, para una adecuada integración de la información respecto de los indicadores contenidos en la MIR; el Hospital, a través de las Direcciones de Administración y de Planeación, deberá realizar las recomendaciones de mejora ante las instancias internas y en su caso externas, a fin de que los programas presupuestarios incluidos en su estructura programática permitan identificar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto, tal como se establece en las recomendaciones de las observaciones determinadas.



	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GÓMEZ INFORME DE AUDITORÍA		HOJA No. <u>6</u> DE <u>14</u> No. AUDITORÍA: 05/2017
ENTE: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	SECTOR: SALUD	CLAVE: 12200	
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PLANEACIÓN	CLAVE DE PROGRAMA: 800 De desempeño (al Programa Presupuestario K011 "Proyectos de Infraestructura Social en Salud").		

V. Cédulas de Observaciones

